ACTA N° 09/2018

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2018 "ADQUISICIÓN DE SILLAS" AD REFERÉNDUM, CORRESPONDIENTE AL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil diez y ocho, siendo las nueve horas y treinta minutos, en el Salón de Reunión de la Secretaría Permanente del Consejo de Defensa Nacional ubicado en el 5to piso del Edif. Nuevo del M.D.N., Avda. Mcal. López esq. 22 de setiembre; se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del Llamado **a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2018 "ADQUISICIÓN DE SILLAS" AD REFERÉNUM,** llamado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo de Defensa Nacional, con la presencia de los siguientes:

- SR. CESAR A. CABALLERO V.
- SR. GERMAN JIMENEZ R.
- SR. GUSTAVO AYALA F.

La Convocante procedió a realizar la apertura de sobres de conformidad a lo establecido en la **Resolución DNCP Nº 522/15 Artículo 2º - DISPONER** que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03.

A) EL PORTAVOZ, SR. CESAR CABALLERO da inicio al acto de apertura siguiendo con el siguiente orden:

B) RECEPCIÓN DE SOBRES
Se deja constancia de la presentación de los sobres de las siguientes empresas, en el orden según se detalla más abajo:

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. Nº
PUBLITEX S.R.L.	Sergio Alcaráz	1.136.277.-
A & M RAMOS GENERALES de María E. Sosa	Andrea Zárate	5.020.820.-

C) APERTURA DE SOBRES
Se procede a la apertura de los sobres como se indica a continuación los que serán verificados en su aspecto formal y evaluado con posterioridad por el Comité de Evaluación de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	REPRESENTANTE	Monto Ofertado IVA Incluido
PUBLITEX S.R.L.	Sin Representante	Cotiza un total de Gs. 6.360.000.-
A & M RAMOS GENERALES de María E. Sosa	Sin Representante	Cotiza un total de Gs 6.600.000

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Consejo de Defensa Nacional Secretaría Permanente Paraguay

OBSERVACIONES:

La empresa PUBLITEX S.R.L. **presenta:**

- ✓ Original de su Oferta.
- ✓ Información sobre el Oferente
- ✓ Formulario de Oferta.
- ✓ Planilla de Precios.
- ✓ Mantenimiento de Oferta con una vigencia de 60 días por el 5% de la oferta
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051.
- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los Menores.
- ✓ Constancia Activa de SIPE Nº 1520078
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario
- ✓ Patente Comercial
- ✓ Copia de Facturas y Ordenes de Compra
- ✓ Copia de la Adenda Nº 1
- ✓ La carpeta de oferta consta de 13 (trece) hojas numeradas y rubricadas

La empresa A & M RAMOS GENERALES de María E. Sosa **presenta:**

- ✓ Original de su Oferta.
- ✓ Constancia Activa SIPE Nº 1526727
- ✓ Información sobre el Oferente.
- ✓ Formulario de Oferta.
- ✓ Planilla de Precios.
- ✓ Mantenimiento de Oferta con una vigencia de 60 días por el 5% de la oferta.
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051.
- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los Menores.
- ✓ La carpeta de oferta consta de 7 (siete) hojas numeradas y rubricadas

Al no haber otro punto, siendo las diez horas y treinta minutos se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

SR. CESAR A. CABALLERO V.	**SR. GERMAN JIMENEZ R.**	**SR. GUSTAVO AYALA F.**
Director de la UOC	**Director Administrativo**	**Director de Informática**
CODENA	**CODENA**	**CODENA**